Alcaldía Municipal
de Yopal

ACTA DE DESIGNACIÓN COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR

En la ciudad de Yopal, a los veinte (20) días del mes de octubre de 2026, siendo las 05:06 pm, el jefe de la Oficina Asesora de Jurídica de la Alcaldía Municipal de Yopal procede a realizar la designación de los profesionales que integraran el comité asesor y evaluador del siguiente proceso de selección de conformidad con el Decreto municipal No. 722 del 30 de diciembre de 2021, modificado por el decreto 014 de 2025: así:

MODALIDAD:	MINIMA CUANTIA
OBJETO CONTRACTUAL:	ADQUISICIÓN DE INSUMOS VETERINARIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN SANITARIA, MANEJO CLÍNICO Y BIENESTAR ANIMAL EN EL ALBERGUE MUNICIPAL DE ANIMALES DOMÉSTICOS DEL MUNICIPIO DE YOPAL
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL:	DIECIOCHO MILLONES SETENTA MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS PESOS CM/CTE ($18.070.626,00)
PROFESIONAL DESIGNADO POR EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURIDICA	MAURICIO CARDENAS GUTIERREZ-Aspecto Técnico
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE GOBIERNO
NUMERO ESTUDIO PREVIO	2026-1371

Los profesionales designados deberán desarrollar sus actividades de conformidad con lo establecido en el Decreto municipal No.722 del 30 diciembre de 2021 y minuta contractual.

Se da por terminada la presente, siendo las 05:16 pm. En constancia de lo anterior, se suscribe por quienes en ella Intervinieron en señal de notificación y aceptación.

Quien designa:

EDGAR IVAN PAEREZ CARVAJAL
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Acepto:

MAURICIO CARDENAS GUTIERREZ
Aspecto-Técnico

Elaboro: DAHIANA ORTIZ

CODIGO AP5-F105
VERSION 04
FECHA DE APROBACION 17/09/2024

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969